jsk/mrb
S 38ª/362ª

Oficio Nº 11.345

VALPARAÍSO, 1 de julio de 2014.

La Cámara de Diputados, en sesión de

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que extiende a los padres trabajadores el derecho de alimentar a sus hijos y perfecciona normas sobre protección de la maternidad, correspondiente al boletín Nº 4930-18.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 547/SEC/14, de 10 de junio de 2014.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados